

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.
Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes,
primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de
correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y sueros.

EL PAIS VASCO JUZGADO

POR LOS EXTRAÑOS.

A un ilustrado catedrático del Instituto
de Burgos, debemos la publicación del si-
guiente artículo, sobre el que llamamos la
atención de nuestros lectores:

«LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.»

«La Arqueología comienza por la Historia,
y ésta se comprueba con aquella. La
historia tiene sus monumentos que se han
hecho superiores á las vicisitudes de los
siglos, y el conocimiento de ellos debe
preceder en buen orden y método racional.

Cuando se quiere estudiar un país, lo
primero que ha de buscarse son los docu-
mentos de sus archivos: pero desde luego
se conoce que los países primitivos harían
muy poca cosa con esto, pues que su an-
tigüedad se remonta á época muy anterior
á la posibilidad de tales documentos.
Cuando la historia ha comenzado á consi-
gnar sus datos, es tarde, muy tarde para
esos contornos cuya historia se confunde
con la segunda población de todo el orbe.

A falta de documentos debemos acudir
á los monumentos de piedra; mas también
este medio es nulo cuando el pueblo del
cual tratamos es anterior á las edades en
que tales obras se emprendían, porque el
arte y ciencia de la edificación son moder-
nos en comparación de los pueblos primi-
tivos.

¿A dónde, pues, acudiremos? A la histo-
ria no escrita en volúmenes encuaderna-
dos, á la que vive en las áuras, á la que
habita en el espacio como la luz, á la tra-
dición imperecedera: sin embargo, hay
que considerar dos cosas todavía; la pri-
mera, que los pueblos patriarcales viven
muchos siglos sin que ocurra aconteci-
miento alguno de importancia; la segunda,
que las tradiciones se hallan todas en
sentido figurado, en alegorías que pocos
saben interpretar, en narraciones que no
entienden todos, porque el pueblo es el
poeta mejor y mayor del mundo y el lite-
rato más sublime, porque es espontáneo.

Debemos, por lo tanto, apelar al lengua-
je, que es el documento más permanente
á pesar de todas sus inflexiones y palabras
nuevas. El lenguaje es el testimonio más
límite; la filología el fundamento de la Ar-
queología.

¿En qué se parece el Vasconce á la
lengua y á los dialectos que se hablan en
España? En nada. El dialecto caláico ó
gallego pronto se entiende, y el lemosín ó
catalán, y el valenciano; pero del lenguaje
euskaro no se entiende una sola palabra
por los discípulos de la lengua romana
que dominó en la Península. Sin ir ni un
solo paso más allá, se comprende y se vé
más claro que la luz, que el Vasconce es
anterior, muy anterior, á la lengua latina,
fundamento y base de todos cuantos dia-
lectos se hablan en España.

Pues vayamos á la Grecia y preguntemos
igualmente, ¿en qué se parece el Griego al
Vasconce? y nos hallaremos en los labios
la respuesta que acude por sí sola. La es-
trutura de la lengua griega nada tiene
que ver con el lenguaje euskaro. Es la
verdad. ¿Y la lengua de los celtas? ¿será el
céltico el lenguaje original del de los eus-
karos? No puede ser, y daremos la razón.
No conocemos bastante la lengua de los
celtas, pero sabemos, entre otras cosas,
que con los ligures y etruscos poblaron el
primitivo norte de la Italia, y que después
de derramarse por el septentrion euro-
peo se establecieron en la Galia, ó Francia,
en el país comprendido entre el Sena y el
Garon, desde donde vinieron á España.
Los celtas ó hijos del Celto son una rama
de la familia Goda, basta y decadente, que
no supo jamás hacerse superior á ninguna

civilización posterior. El celta en todas
partes fué dominado, mientras el euskaro
es el único pueblo europeo que ha conser-
vado su carácter primitivo. El celta creó
en la Italia un lenguaje bárbaro, edificó,
cuando más, una misera gruta con dos ó
tres bloques, y aprovechó los despojos di-
luviales para sus piedras oscilantes y sus
abdomenes; ni dejó escritura ni lenguaje,
ni es familia cabeza de ninguna civiliza-
ción. ¿Quién, en su sano juicio, puede
comparar el griterío del celta, del que tanto
se quejan los clásicos italianos, con la
dulzura, amabilidad extraordinaria, apa-
cibilidad y ternura del vasconce? Es im-
posible. Y por las razones mismas no
pueden venir los alaveses, guipuzcoanos
y vizcainos de los cartagineses ni de los
egipcios; porque el de Cartago es un pue-
blo el más descarnado del mundo, antili-
terario, antiartístico, sin más personalidad
que su tráfico y su explotación, y porque
el carácter y escritura egipcios distan de
los euskaros infinitamente.

Con que, si los vascongados ni son egip-
cios, ni cartagineses, ni celtas, ni griegos,
ni romanos, únicas colonias que han veni-
do á España en la serie de los siglos, se-
gun el testimonio de todos los hombres de
algun mérito, claro es que por una puer-
ba, negativa pero concluyente, llegamos á
la indudable afirmación que los euskaros
son Tubalitas y Tarsianos. Eso sí, en este
terreno la verdad nos abre camino por
todas partes, tan llano como ameno.

Verificada la dispersión de Babel, Thobel
se estableció en el sistema arménico y ha-
bitó el país de los iberos, entre la Colehida
y Armenia. No hay geografía antigua clásica
que no apoye este aserto. La palabra
iberia significa esparto, ó país productor
de esta planta. La riqueza de la región que
nos ocupa se manifiesta ya en el Génesis,
en el cual es llamada «País de Hevilát que
cria el oro; que es finísimo: en él se hallan
también el bdelio y la cornerina.» Además
de esta noticia, sabemos que la célebre
expedición de los Argonautas desde la
Europa al Asia no tuvo otro objeto sino
explotar las riquezas del Hevilát por el río
Phison, que llama Phasis la Escritura sa-
grada. Naturalmente este contorno fué
muy codiciado y la vida de sus habitantes
intranquila. Thobel, según todas las histo-
rias, y aun más, según la tradición, aban-
donó su tierra y vino á España, recogiendo
en su camino la familia de Tharsis, que
era la misma suya y habitaba los primeros
terrenos del sur del Asia, y uno y otro
patriarca llegaron á esta Península, nues-
tra patria, á la cual dieron el nombre de
Iberia, que fué la suya. El límite de la re-
gión que escogieron fué el río Ebro.

(Concluirá.)

Exterior.

Los desórdenes de Port-Saïd.

Ampliando el telegrama que publicamos
ayer podemos dar las siguientes noticias
acerca de los sucesos ocurridos en aquella
población.

El lunes hubo una nueva y verdadera
batalla entre los griegos y los árabes. Se
cerraron las tiendas.

Las tropas egipcias fueron puestas á las
órdenes del capitán inglés Rice, goberna-
dor de la ciudad.

En el Cairo hay viva agitación con moti-
vo de las noticias de Port Saïd.

Las tropas inglesas están encerradas en
los cuarteles de una y otra ciudad.

La policía armada recorre de noche y
de día las ciudades.

La convención irlandesa.

El miércoles de la semana anterior se

reunio en Filadelfia el Congreso de la «Li-
ga irlandesa de América,» hace algun
tiempo convocado para resolver asuntos
de la asociación y trasformarla con arre-
glo á las bases de la nueva Liga nacional
creada por Mr. Parnell.

El programa de la nueva asociación, se-
gun telegrafian al *Times*, comprenderá las
siguientes soluciones: independencia le-
gislativa de Irlanda, instituciones munici-
pales independientes, reforma de la ley
agraria, extensión de franquicias munici-
pales y parlamentarias, protección á la
agricultura é industria irlandesas, creación
con el apoyo del gobierno de una clase de
pequeños propietarios y abolición del cargo
de lord-teniente de Irlanda.

El congreso se constituyó bajo la presi-
dencia de Mr. Mooney, el cual, al abrir las
sesiones, prodigó muchos elogios á Mon-
sieur Parnell, encareciendo á todos el
continuar la obra de éste para llegar á la
independencia de Irlanda.

Entre las resoluciones ya votadas por el
Congreso, citaremos la que acusa á Ingla-
terra de no haber cesado de perseguir du-
rante siglos á los irlandeses, otra que re-
comienda no comprar ningun artículo in-
glés que pueda adquirirse en Irlanda,
América ó Francia, y otra al efecto de ges-
tionar del Presidente de los Estados-Uni-
dos que se oponga á la inmigración de ir-
landeses. Pero el acuerdo verdaderamente
grave ha sido el de organizar la Liga ir-
landesa de América, regularizando la or-
ganización del partido en todo el territorio
de los Estados-Unidos y del Canadá. La Li-
ga tendrá un presidente, un vicepresidente,
un tesorero y un Consejo, compuesto
de un miembro por cada Estado de la Re-
pública norte-americana y del Canadá.
Este Consejo se reunirá una vez al año y
entenderá en la organización de los comi-
tés de los Estados.

Ha sido nombrado presidente Mr. Ale-
xandre Sullivan, vicepresidente Mr. Byrne,
secretario Mr. Hines y tesorero monsieur
O'Reilly.

Las confesiones de Bismarck.

Replicando al *Moniteur de Rome* la *Ga-
ceta de la Alemania del Norte*, defiende la
alianza entre Austria é Italia.

Esta alianza—dice el órgano del princi-
pe de Bismarck—es tan natural como la
de los antiguos reyes cristianísimos con la
Iglesia.

Y hablando luego del gran canciller el
papel oficioso, declara «que la política
eclesiástica del príncipe de Bismarck, al
igual de toda su política extranjera, es una
política de interés y no de sentimiento.»

Suiza.

Contra los deseos manifestados por
M. Mermillod, este Prelado al entrar en
Friburgo, ha tenido una verdadera ovación
á la que se han asociado hasta los protes-
tantes admiradores de las virtudes del
ilustre proscrito.

Correspondencia.

Madrid 1.º de Mayo de 1883.

Sr. Director del Lau-Buru.

Muy Sr. mio: Hoy empieza el mes de Mayo,
y bien merece esta fecha considerar un poco
cuán de prisa trascurre el tiempo y cómo, aun-
que tambaleándose y cayéndose, todavía se con-
serva sin desmoronarse el gobierno fusionista.

No podremos decir otro tanto probablemente
en 1.º de Junio.

El Sr. Romero Giron, principal gotera del
desvencijado gabinete sagastino, almorzó ayer
con D. Alfonso; bien que se cree fué pura casua-

lidad debida á que el convidado estaba en Pala-
cio á despachar algunos asuntos precisamente á
la hora del almuerzo. Vale más llegar á tiempo
que rondar un año; pero hay mimos que refrige-
ran y animan, y este es uno de ellos. Sin em-
bargo, con caricias no se cura la tisis ni se des-
vanece la opinión formada, y más si es densa, y
más si es acusadora.

El asunto Romero Giron puede decirse que
está ya agotado; y aunque de él sigue hablándose,
nada nuevo se dice. Confirmase únicamente
que pasadas las elecciones municipales y despues
de la visita de los monarcas portugueses, se mo-
dificará el ministerio. Si los ministeriales no mien-
ten, pues á ellos se lo he oido, los actuales mi-
nistros lo tienen concertado así.

También se susurra que el alcalde de Madrid
sufrirá la *capitis diminutio* consiguiente, siendo
sustituido por un sardoalista; y suena el nombre
del duque de Veragua quien, como ilustre gana-
dero de toros, reúne innegables condiciones para
alcalde constitucional de esta villa y corte.

Hasta aquí las noticias positivas.

Hay muchas más, pero no quiero hacerme
cargo de ellas porque ninguna importancia tienen,
y se reducen todas á apreciaciones más ó menos
racionales de la situación por que atraviesa el
ministerio.

Mañana llegará Romero Robledo.

El traviesillo diputado por Antequera es espe-
rado con impaciencia por sus amigos que confían
en su ingenio para buscar las cosquillas á los mi-
nisteriales; que, en honor de la verdad, esto es lo
único que sabe hacer con perfección el pollo an-
tequerano.

Los conservadores creen poder dar un vara-
palo al gobierno en la cuestión del Jurado; al
votarse el artículo de dicho proyecto en que se
incluyen los delitos de lesa majestad, el regicidio
inclusive, dentro de la jurisdicción de los tribuna-
les jurados; y el gobierno no debe de tenerlas
todas consigo, aleccionado por la votación del
sábado en que fué deshecha la primera enmien-
da de Mena y Zorrilla, por cuanto ha creído con-
veniente llamar á algunos senadores que se
encuentran en provincias.

El proyecto del Sr. Romero Giron de someter
á las arbitrariedades de un jurado los delitos de
lesa majestad escandaliza sobremanera á los con-
servadores y á los *monarquísimos* liberales;
pero no les escandaliza tanto ni mucho menos el
que se plantee el jurado para los demás delitos.
Y aquí vendría de molde el refrán que aconseja
no desear para otro lo que no desee para sí.

Más de tres horas duro anoche la reunion de
la comision de presupuestos.

Asistieron los ministros de Estado y Gracia y
Justicia, y fueron examinados los presupuestos de
uno y otro departamento y los de la Presidencia.

Lo único interesante fué lo referente á Gracia
y Justicia, siendo aprobados los otros dos rapida-
mente y sin discusión. Pero en los presupuestos
de Gracia y Justicia se dió el caso de que la sub-
comision no presentara dictámen por no haber
podido ponerse de acuerdo sus individuos, como
no tuvieron reparo en manifestar. Discutióse,
pues, el dictámen del gobierno, es decir, los pre-
supuestos en sí mismos; y algunos señores como
Gil Fabra y Lopez Puigcerver sostuvieron con
excesivo interés la necesidad de hacer rebajas en
el ramo de obligaciones eclesiásticas, indicando
como medios la supresion de parroquias, el cer-
cenar la asignación á los señores Obispos y otras
lindezas por el orden. Pero el mismo Romero
Giron, que ofreció á los periodistas hacer dichas
rebajas, tuvo que reconocer que no eran realiza-
bles sin romper el concordato, y fueron aprobados
los presupuestos.

Dejo á los lectores del Lau-Buru los comen-
tarios á que esto da lugar.

Hoy examinará la comision antedicha la ley
de consumos.

La sesion del Congreso no ha tenido impor-
tancia alguna. Despues del sorteo de secciones
se han leído y aprobado varios dictámenes, uno
para el ensanche de la capital de Puerto Rico.

Se ha levantado la sesion á las cinco, sus-
pendiéndose las tareas parlamentarias hasta el
viernes.

El salon de conferencias está un poco más
animado que estos últimos dias. Entre los po-
líticos que á él han concurrido sobresale el Sr. Alonso
Martínez que habla reservadamente con diputados
centralistas, ¿Qué dirá? ¿qué no dirá?...
Cero al cociente y bajo otro guarismo.

El Tiempo, ya viejo y achacoso se ha refundido en La Epoca, vieja tan achacosa como él. ¿Qué populares son los conservadores!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Sueltos.

Continúan las manifestaciones que corroboran el estado patológico de El Navarro que indicamos antes de ayer.

Habla en el artículo de fondo de ciertos vagos que estaban en Estella comiendo raciones y gritando *ataquen y ganemos* y de ex-liberales que hicieron armas contra el carlismo y que las harían de nuevo si volvían por desgracia circunstancias parecidas a las de la guerra: de charoladas botas; de pieles no curtidas por el sol ni por el frío etc. etc.

Todo ello constituye un pisto digno de figurar en *La razon de la sin razon* periódico que se publica en el manicomio de San Baudilio y esto nos excusa de toda contestacion.

No queremos tampoco hacernos cargo de los sueltos, ó cosa así, que el diario liberal publica en su segunda plana, que á la legua se conoce que han sido escritos mojando la pluma en los pozos de... ciencia... más ó menos corrompida á que alude, porque nosotros no gastamos esa clase de tinteros.

Corre por esas calles el rumor de que D. José Javier de Colmenares alcalde dimisionario será propuesto nuevamente para ese cargo, en el caso de que triunfaran la mayoría de los candidatos progresista-democrático-republicanos.

Y dicen además que con éste son cuatro los individuos que figuran en aquella candidatura, que están dispuestos á empuñar el baston municipal si sus compañeros se empeñarán en recomendarlos á D. Pio.

Los periódicos.

Hablando del Ministro de Gracia y Justicia dice un periódico madrileño.

«En Inglaterra no le hay.

Lo más aproximado en aquella organizacion judicial es el cargo de *Lord Gran Canciller*, presidente á la vez de la Cámara de los Lores.

Este alto funcionario ha empezado siempre por ser un abogado de gran fama.

Despues ha sido juez; ó bien fiscal general, jurisconsulto del Gobierno, con asiento en la Cámara de los Comunes. En esto hay cierta latitud.

Lo que allí es absolutamente preciso, es que el *Gran Canciller* haya renunciado de tiempo atrás á la profesion de la abogacia y no vuelva nunca á ejercerla.

De este modo consiguen los ingleses que no pueda el Ministro de Gracia y Justicia influir ni en pleitos incoados antes de su ascenso á tan elevado puesto, ni en los que se empiecen más adelante.

Esto último merece que nos detengamos.

En un país donde el ministro, que ha nombrado á un juez ó magistrado, sale del Gobierno y comparece ante sus hechuras como defensor de una causa, ¿no es muy de temer que el agradecimiento por un lado, y por otro la posibilidad de que el abogado vuelva á ser ministro, influya en el ánimo y en las decisiones de la magistratura?

Hombre, sí; todo eso es de temer, pero á nosotros se nos figura que en España no habrá sucedido nunca.

¿O és que *El Dia* tiene motivos para sospechar ó creer que se ha dado algun caso?

No sabemos si podrán relacionarse con las líneas trascritas las siguientes que escribe otro diario de la corte, bajo el epígrafe *Aun es ministro*.

Sí, señores, todavía es ministro el Sr. Romero Giron, aunque parezca mentira.

Pero esto sucede, según los peritos en asuntos parlamentarios, por la dificultad de salir por cualquier camino del embrollo en que está el gobierno. El cual, ó mejor que él, el Sr. Sagasta, se encuentra sin saber qué resolución tomar. De una parte no se atreve á poner en la calle al Sr. Romero Giron, él sabrá por qué y de otra conoce y comprende la imposibilidad de mantenerle en el puesto.

No queremos dar cuenta de los mil rumores, á cual mas extraños, que circulan desde anteayer, porque es por sí mismo tan delicado el asunto, que puede rayar en los límites de la difamacion.

Hace bien el colega. Si hay peligro de eso, más vale callar.

Suma y sigue.

Es decir, siguen los periódicos hablando del ministro de Gracia y Justicia.

Todavía vive y bebe el Sr. Romero Giron en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Y además despacha con D. Alfonso, y está á partir un piñon con la familia desde que en el Senado hizo una calurosa apologia de la institucion monárquica y de su representante constitucional.

¿Qué tiene de extraño que un ministro de la monarquia constitucional, dejando á un lado lo pasado, haga la apologia de esa institucion y de su representante?

A nosotros no nos sorprende, y de ello nos parece tambien consecuencia natural que Romero Giron siga viviendo y bebiendo en el ministerio.

Y en otros sitios tambien.

Por ejemplo.

«El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dice *La Correspondencia*, ha tenido la honra de almorzar esta mañana con S. M. el Rey.»

Buen provecho.

Leemos en *El Dia*:

La noticia que anteaer circuló: y de la cual se hizo eco toda la prensa, sobre la acordada rebaja de 5 millones de pesos en los ramos de Guerra y Marina del presupuesto de Cuba, no se confirma.

Desgraciadamente esto no es nuevo en España.

Con mucha frecuencia se habla de la necesidad de introducir economias y se anuncian propósitos firmes de conseguirlo, y hasta se hacen ofrecimientos solemnes; pero luego vienen los desencantos y el país no logra ver realizada tan halagüeña perspectiva.

En cambio, apenas se dice que para cualquier servicio se requieren aumentos, con seguridad no se desmiente la especie, sino que antes bien se vé cumplida y realizada con creces.

Decididamente; en España hay el propósito de aparentar que nos sobra el dinero.

Bien hecho. ¿Para qué queremos lo que tenemos?

Pero todo no ha de ser censuras. Tambien parece que se hace algo bueno. En prueba de ello, véase lo que dice el mismo periódico.

«..... en algunas de las cartas á que nos referimos, de procedencia oficiosa, se lamentan algunos amigos del Gobierno de que no haya querido acceder el ministro de la Gobernacion á enviar delegados á los municipios para influir en la lucha, pretextando la conveniencia de revisar cuentas.

Esto es un motivo legítimo y justificado de alabanza, y nosotros no se la escaseamos, para el ministro de la Gobernacion.»

Y nosotros tampoco, si el hecho es cierto.

Aunque se nos figura que aquí podia aplicarse aquello de

Vitavi denique culpam, non laudem merui.

Variedades.

UNA VISITA AL CASTILLO DE JAVIER.

(Continuacion.)

Aun cuando no tuviéramos estos datos, el simple examen del vetusto castillo nos convenceria de la importancia que en otro tiempo tuvo.

Su planta general presenta la forma de una media luna, no faltando quien haya querido relacionar esto con el escudo de armas que se vé sobre la puerta principal y algunas otras interiores, el cual consiste en un *creciente invertido jaquelado, sobre una faja jaquelada tambien*. El mismo escudo se encuentra en la parte superior de las ventanas y en algunas curiosas rejas de hierro forjado, que parecían datar de los siglos XIII y XIV.

En el costado izquierdo del castillo se eleva una robusta torre que coronan restos de pesados maticanes; de los cuales se ven tambien vestigios en la parte superior de la fachada y en el interior del edificio. La parte posterior de este se encuentra cercada por un muro almenado y con saeteras y su forma poligonal forma la convexidad de la media luna que, como hemos dicho; presenta el conjunto del castillo.

Hállase este incrustado en una roca que forma una pequeña colina, en cuya parte Norte, ó sea donde se alza el muro almenado, presenta un pendiente talud, siendo por este lado el castillo de difícil acceso.

Penétrase en su interior por una severa puerta de forma ojival y hállase un vasto patio de forma irregular, en uno de cuyos costados se vé un pozo, objeto de singular veneracion por parte de muchos de los peregrinos que allí acuden.

En uno de los lados del patio se encuentra la espaciosa y bonita iglesia del castillo, sobre cu-

ya puerta se leen los siguientes versos que aunque no sean modelos en su clase no queremos dejar de copiar tal como allí se ven escritos.

«Detén tu paso, y reflexiona atento,
Antes de penetrar estos umbrales,
Que vas á visitar un aposento
Que merece respetos celestiales.
En él nació Javier; aquel portento
Que en las Indias y playas Orientales
Con un celo ferviente y nunca visto
Granjeó medio mundo á Jesu-Cristo.»

«Sin ejércitos, armas ni cañones;
Con la cruz en la mano y sus virtudes
A belicosas bárbaras naciones
Les cambió sus feroces habitudes,
Transformando en Cristianas las regiones
Y al diablo aniquilando esclavitudes.
Metamorfosis bella, que á tal hombre
Luego en el mundo dió divino nombre.»

«En amor de Jesús su pecho ardía
Y este fuego sagrado que abrigaba
A correr todo el mundo le impelia
Y á incendiarle con él se preparaba.
Mas, Isla de Sancian, tu viste el día
En que su alma gozó lo que anhelaba?
Dejando á los mortales un ejemplo.
Digno de eterno bronce, fama y templo.»

La iglesia es relativamente moderna y encierra pinturas de mediana ejecucion; tambien se guarda en ella, si la memoria no nos es infiel, alguna reliquia notable de San Francisco.

En lo restante de la planta baja del Castillo no hay nada que merezca especial mencion, si se exceptuan alguna lóbrega polerna y varias puertas de hierro.

Una de las cosas más interesantes que encierra este edificio, tal vez la más notable, es un pequeño oratorio situado en un torreón cilindrico, cuyo interior recibe escasa luz por una angosta saetera convertida hoy en ventana. A este oscuro oratorio solía retirarse Francisco de Jaso á hacer oracion cuando era niño, y en su altar encristalado se conserva el crucifijo que, según piadosa tradicion, sudaba sangre todos los viernes durante el último año de la vida del Santo.

Prescindiendo del respetuoso interés que este crucifijo despierta por sus recuerdos, es notable tambien bajo el punto de vista arqueológico, pues ostenta esa forma hierática y convencional usada en los siglos medios, pero representa ya el estilo de transicion, y deja presentir el arte del Renacimiento.

(Concluirá.)

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando vocal de la Junta superior consultiva de Guerra al mariscal de campo D. Mariano Lacy.

Otro disponiendo que el brigadier D. Gabriel Pellicer pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército.

Fomento.—Real orden disponiendo que estando próxima la venida de los reyes de Portugal, se celebre durante la estancia de éstos en la corte la apertura de la Exposicion de mineria, artes metalúrgicas, cerámica, cristaleria y aguas minerales, que debia tener lugar en el día de hoy.

Gacetillas.

El producto líquido del concierto musical que la Sociedad Santa Cecilia dió hace poco tiempo en el coliseo de la plaza del Castillo á beneficio de las victimas de los ciclones de Cuba y Filipinas, es 159 pesetas y 35 céntimos, cantidad que el presidente de dicha Sociedad ha entregado al secretario de la Junta provincial de socorros destinados á aquel fin.

El domingo próximo, 6 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín una solemnísimá fuacion que la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga dedica á su Santo Patrono.

Los actos que en dicho templo tendrán lugar con este motivo son los siguientes:

A las siete de la mañana habrá comunión general; á las diez y tres cuartos se cantará Misa solemne en la que predicará el Sr. Canónigo Doctoral; el Santísimo estará expuesto y vetado por los Sócios, desde la Misa hasta las cinco de la tarde, tocándose en los intermedios cuartetos y piezas al piano.

A las cinco despues de la reserva, se organizará la Procesion, que recorrerá el trayecto del último año, y á la que se suplica la asistencia con alabrado.

Cantata número... el que ustedes quieran.

Ayer día señalado por el Sr. Alcalde de esta capital para que el Ayuntamiento celebrara la sesion ordinaria de la presente semana, no asistieron á la sala de sesiones mas que diez conceles, que tuvieron que volverse á sus casas sin celebrar sesion, porque dicho número de ediles es insuficiente para tomar acuerdo.

¡Señores Concejales: esto ya pasa de castaño oscuro!

«**Comercio Portugez.**» de Oporto, propone una alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal, y rechazar por completo el protectorado de Inglaterra.

Las provincias de España que cuentan con más establecimientos balnearios son las de Vizcaya y Guipúzcoa, correspondiendo á la primera 10, y 9 á la segunda.

A llegado á esta capital nuestro amigo el Excmo. Sr. Conde de Echaz y su señora.

Los diarios de Montevideo hacen grandes elogios del acaudalado banquero marqués de Campo, que acaba de probar una vez más su justa nombradia de humanitario y caritativo, facultando á sus respetables agentes de dicha ciudad para hacer una rebaja considerable en los pasages de tercera, en pró de los pobres y desgraciados que sean restituidos á la patria por la Caja Vasco-Navarra de Reempatrio.

Nosotros tambien celebramos y aplaudimos la resolucion del Sr. Marqués de Campo.

Hemos recibido el primer número del *Boletín Oficial* de la Asociacion de cazadores y pescadores de Navarra, publicacion que ha empezado á ver la luz en esta capital.

Agradecemos la visita y devolvemos el saludo al nuevo colega.

El domingo falleció en Bayona (Francia) el distinguido médico Sr. Dutournier, persona muy conocida de la numerosa colonia española que constantemente existe en aquella ciudad fronteriza y el cual era muy querido y respetado por sus conciudadanos, tanto por sus especialísimas condiciones de carácter como por sus profundos conocimientos en la difícil ciencia que cultivaba.

R. I. P.

A continuacion verán los lectores qué calles corresponden á cada uno de los cuatro colegios electorales de esta capital.

Primer colegio. Música.

Comprende las calles de Santoandía, San Lorenzo, San Francisco, Tecenderías, Campana, Plaza del Consejo, San Anton, Taconera, Nueva, San Miguel, San Gregorio y San Nicolás.

Segundo colegio. Teatro.

Comprende: Ciudadela, Lindachiquia, Valencia; Comedias, Pozoblanco, Zapatería, Plaza del Castillo, Chapitela, San Ignacio y Espoz y Mina.

Tercer colegio. Calderería.

Comprende: Estafeta, Mañueta, Calceteros, Carmen, Navarrería, Cuesta del Palacio, Plazuela de San José, Dormitería, Tejería, Merced, San Agustín, Bajada á San Agustín, Calderería, Curia, Compañía, Salsipuedes y Redin.

Cuarto colegio. Consistorial.

Comprende: Mayor, Pellejerías, Descalzos, Belenas, Bolserías, Santo Domingo, Bajada á Carnicerías, Plaza Consistorial, Mercaderes y los barrios extramurales de Rochapea y la Magdalena.

Re poblacion de los montes.

El día 13 del corriente se venderán en Zúñiga en pública subasta y divididas en siete lotes las charas de encina existentes en el monte denominado Balderrota.

En el mismo día tendrá lugar en Vitoria (valle de Lana) el remate para la venta de 2.291 piés de encina de su monte comunal.

En Arizaleta se procederá el día 10 á la venta de 2.842 jaras.

El Concejo del lugar de Oderiz pone en pública subasta la leña de haya necesaria para elaborar cuatro mil cargas de carbon.

Parece que en Tudela se trata de formar una candidatura compuesta de tres comerciantes, tres propietarios, dos ganaderos y dos labradores.

Aparato.—Se ha presentado en Paris un aparato automático que enciende y apaga á la hora prescrita los mecheros de gas colocados en los faroles del alumbrado público. Este aparato, debido á las investigaciones y estudios de un antiguo gasista de Versalles, el señor Pararcq, es muy sencillo y está llamado á prestar grandes servicios.

Un sábio francés ha inventado el procedimiento de fijar sobre la piel humana cualquiera fotografia, con tanta ó más exactitud y consistencia que las fijadas sobre porcelana ú otra materia.

De modo que los enamorados podrán llevar en la frente el retrato de su adorado tormento.

Traducimos de la «Union» de Paris los siguientes renglones, interesantes sobre todo para aquellos de nuestros lectores que forman parte de las Conferencias de San Vicente de Paul:

«Numerosos cristianos celebrarán la próxima semana las bodas de oro de una institucion que es la gloria de nuestro tiempo. Las Conferencias de San Vicente de Paul festejarán solememente el cincuenta aniversario de su fundacion por Federico Ozaman.

De provincias y del extranjero llegan en este momento delegados que vienen á atestiguar su

union en el espíritu eminentemente cristiano de la sociedad. El domingo se congregarán en el santuario de Montmartre y en Nuestra Señora de París para rogar en común y edificarse recíprocamente con el ejemplo »

La terrible plaga de la langosta ha aparecido en la provincia de Ciudad Real. Los términos de Manzanares y Membrilla están invadidos completamente por este dañino insecto que, en estado de mosquito, devora los sembrados y tiene consternados a los labradores de aquellos contornos, que ven en un momento destruido el fruto de sus sudores y trabajos. Mas de doscientas personas hallanse ocupadas en destruir la terrible plaga, sin que por desgracia sean suficientes sus trabajos.

Si por quien corresponde no se ayudare á esos pobres labradores en la extinción del devastador insecto, no les queda otro recurso que ver desaparecer toda su cosecha.

Estadística española.—Hay en España, según los últimos datos estadísticos publicados, 222 ciudades, 4 700 villas, 6.000 pueblos, 14 000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2 556.000 casas y 55 000 edificios destinados á usos industriales; y en las rurales 336 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 5 389 000, comprendidas las de las provincias Vascongadas.

Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729 600 heredades; 800.000 están explotadas por los arrendatarios y colonos.

En las múltiples operaciones agrícolas; pecuarias y forestales, se encuentran por ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 580 000 criados de labranza, 50.000 jornaleros agricultores, 110 000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clase que con los terratenientes y arrendatarios componen el 66 por 100 de la población activa.

Cultos religiosos.

Jueves: *La Ascension del Señor* y la Invencción de la Santa Cruz.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las diez, á continuacion Tercia á la que seguirá la Misa parroquial, y á las cuatro de la tarde, despues de completas la reserva.

En la Catedral: predica en la Misa mayor el Sr. Canónigo Ilundain.

En las Parroquias, Descalzas y Recoletas: se expone S. D. M. para la funcion de la hora a las doce y se reserva á la una.

En San Nicolás: continúa el ejercicio de las Flores á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustín: á las cinco y cuarto las flores y al anochecer el ejercicio de los Jóvenes de San Luis Gonzaga.

En las Beatas: continúa el novenario de Santa Catalina á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En Sto. Domingo: el ejercicio de las flores á las cuatro.

En las Adoratrices: á las seis de la tarde ejercicio de flores.

En las Siervas: termina el Triduo que se celebrará á las mismas horas y en la misma forma que los dias anteriores: este dia predicará por la tarde el R. Sr. D. Juan Pina y terminará la funcion con Te-Deum.

En Capuchinos: á las cuatro y media el ejercicio acostumbrado.

En San Martín: Indulgencia plenaria.

Viernes: Sta. Mónica vda.

En las Beatas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del novenario de Sta. Catalina se reserva.

En San Nicolás: continúa el ejercicio de las flores á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustín: las flores á las cinco y cuarto.

En Sto. Domingo: á las once y á las siete cultos al Santísimo Corazon de Jesús en la forma acostumbrada.

Mercados.

	Doble decilitro.	Robo.
Trigo	5'06 pesetas	28'49 rs.
Avena	2'23 »	12'66 »
Cebada	3'06 »	17'25 »
Habas duras	4'28 »	24'07 »
Beza	4'19 »	23'56 »
Maiz	4'14 »	25'50 »
Aiscoi	5'75 »	21'40 »

Trigo vendido 299 dobles decálitros, equivalentes á 207 robos 9 almudes.

Anuncios preferentes.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, los alumnos que se hallen matriculados en este Establecimiento para cursar en enseñanza oficial, privada ó doméstica, satisfarán los derechos académicos correspondientes, ó sea cinco pesetas por cada asignatura, precisamente en el mes de Mayo.

Los que así no lo hicieren no pueden en manera alguna ser admitidos á los exámenes ordinarios del mes de Junio, ni á los extraordinarios de Setiembre.

Los dias señalados para que los alumnos de enseñanza privada y doméstica, satisfagan dichos derechos, son desde el 21 al 29 del referido mes de Mayo; advirtiéndose que pueden hacerlo por sí, ó por medio de otra persona cualquiera.

HABITACION.

Hay vacante una magnífica por su capacidad y por las excelentes condiciones que reúne, en el segundo piso de la casa núm. 49 de la calle de Navarrería.

De las condiciones del arriendo informarán en la cerería de D. José Jimenez, sita en la planta baja del núm. 4 de la misma calle.

IDOATE Y COMPAÑIA.

En el Establecimiento de dichos señores Calle de Zapatería núm. 50 se ha recibido un completo surtido de cuchillos para cocina, mesa, postre, cortadores etc., cubiertos de verdadero metal blanco, cafeteras, azucareros, palmatorias y candeleros del mismo metal.

Hay además toda clase de herramientas de carpintería y albañilería y otros oficios, y un buen surtido de ferretería.

VINCULO DE PAMPLONA.

A partir del 4 de Mayo próximo, prestará este Establecimiento dinero á los labradóres en la misma forma que lo ha verificado en años anteriores.

Pamplona 27 de Abril de 1885. —
L. Lizasoain.

El telegrafo.

Madrid 2, 9, 13 n.

Pamplona 2, 10, 3 n.

La Comision general de presupuestos en reunion de esta tarde ha aprobado el de Marina.

Amenaza en Marsella una nueva huelga de obreros.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

—¡Ella! Y ¿quién es?...

—Ella misma, y no otra; no puede confundirse con nadie.

Preguntad un á pobre collazo, que no tiene para pagar las pechas á su señor, por que el año ha sido malo y no ha cogido un grano siquiera: ¿quién le socorre? La penitente.—Preguntad á la mujer que en la guerra quedó viuda y cargada de familia: ¿quién la mantiene? La penitente.—Preguntad al conde mi señor y al mariscal de Navarra: ¿Quién les aconseja? La penitente. En fin, yo no sé decir más á vuesa merced, sino que la penitente es la que hace todo cuanto bueno se hace en Navarra.

—¿A todo el mundo?

—A todo: ella no conoce bandos, ni...

—Está bien, maese; disponedme la comida, y envid por acá un par de pajes que me quiten la armadura.

—Señor, el que ha traído ese billete, no advirtió que estaban esperando á vuesa merced con impaciencia.

—No importa, maese Tomás, no apresureis por eso el condimento de las viandas.

Poco tenia que disponer la comida de uno de los caballeros de antaño, y aunque los navarros tenemos fama de comedores, preciso es reconocer, si atendemos á documentos antiguos, que semejante fama es muy moderna, ó muy inmerecida. Todo el gasto de un embajador navarro á principios del siglo XV, para sí, y para media docena de acompañantes, se reducía á seis sueldos diarios, y las viandas á peces, huevos, cebollas, aceite y vinagre, uvas y arvejas. (1)

Nuestro desconocido, que no era embajador, y que por lo tanto no tenia que comer por dos, por su nacion y por si

(1) Gasto hecho por el conde de la Marca en Caparrosos, á su vuelta de la expedición de Granada en 30 de Diciembre de 1430.

Por tres cuerdas de uvas	3 sueldos.
Un almud de arvejas	2 idem.
Berzas	12 dineros.
Cuatro docenas y media de huevos.	4 sueldos 6 dineros.

Archivo de la Cámara de comptos, cajon 174, número 23. En la obra citada de Yanguas, se encontrarán otras cuentas curiosísimas de hospedaje, que prueban la frugalidad de aquellos señores navarros.

sus recuerdos, ó desvarios, ó para ocultar una lágrima que se deslizó por sus mejillas.

—Afortunadamente, prosiguió levantándose y dando pasos apresurados: afortunadamente hoy he conocido el instrumento casual de que se ha valido esa mi providencia particular. ¡Chafarotel! ¡Si él supiese algo! ¡Si no hubiese obrado ciegamente! ¡Si conociese de donde viene el impulso que ha recibido! ¡Oh! Yo recuerdo sus mañas... [la bodega del conde está bien provista, ... por mucho que haya cambiado de costumbres, hay argumentos que siempre serán irresistibles para el antiguo soldado de las Bardenas.

Para que fuese mas completo su consuelo, las puertas del gabinete se abrieron lentamente y el maestre hostel que debía traerle al antiguo salteador, apareció con la caperuza en la mano.

—¡Hola! Maese Tomás de Galar, dijo al verle D. Alfonso: ¿ha venido el ermitaño?

—El ermitaño, señor, ha volado, despues de haber hecho el más estupendo milagro... ¡Figúrese vuesa merced que ha convertido en cristiano como nosotros á un agote!

—¿Y dónde ha ido?

—El ermitaño, señor, tiene que estar en todas partes.

—¿Y á qué venir aquí cuando tan mal desempeñais mis encargos?

—Lo que es el encargo de los palos, confieso que ha sido torpemente desempeñado; porque en vez de darlos los he recibido... Pero me hago cuenta de que para vuesa merced lo mismo tiene... Vuestas mercedes necesitan que se dé una paliza; y que esta caiga aquí ó caiga allá... Digo que para vuestas mercedes tiene lo mismo.

—¿Y venis á contarme vuestras cuitas por ventura?

—No señor; para vuestas mercedes las cuitas de...

—Basta.

—Conozco que basta y que sobra: y solo me resta poner en manos de vuesa merced esta carta que acaban de poner en las mias.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—*En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.*

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

Pólizas sorteables	número		
	4443		Barcelona.
»	4759		id.
»	2314		Alicante.
»	526		Mataró.
»	4060		Lorca.
»	2265		Vich.
»	2002		Barcelona.
Seguro popular série A.	412		id.
»	402		Burriana.
Seguro popular série B.	8		Barcelona.

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer.*

— 274 —

Tomóla D. Alfonso con ansiedad, abrióla, y al conocer la letra, hizo un gesto displicente y leyó vuelto de espaldas al maestre hostel.

«El Fraile ha venido: os doy las gracias por vuestro celo y prontitud en servirme. Venid á verme presto, y os hablaré de un pensamiento que se le ha ocurrido, muy feliz y conducente á nuestro propósito. Os espero con ansia... ¡como siempre!»

No tenia firma el billete; pero no la necesitaba para el caballero, que estrujó el papel en sus manos con una expresion tan siniestra que hubiera infundido miedo á quien atentamente le observara.

—Maese, dijo sentándose con una calma y sosiego que contrastaban con la impaciencia del que le llamaba: ¿habeis dicho que conociais al ermitaño?

—Como á vuesa merced, caballero. Quiero decir, mucho más que á su merced; porque á su merced le conozco de ayer, como quien dice.

—¿Y al ermitaño?

—Al ermitaño le conozco... ¡ca! ¡mucho antes! Figúrese vuesa merced que antes de ser ermitaño, ya yo...

—¿Le conociais? ¿eh? ¿Y entonces?...

—Entonces era... ¡Señor, si en estos tiempos se ven cosas tan particulares! ¿Quién habia de decir que un salteador de caminos habia de hacer milagros como los del Rey de Francia, que cura los lamparones? Pero...

—¿Pero el ermitaño?

—Pues á eso voy, señor caballero: ahí donde vuesa merced ve un ermitaño... y ni tampoco es ermitaño, no señor, sino criado de ermitaño ó de ermitaña; porque él pára poco en la ermita, y anda por ahí recogiendo limosna para alumbrar á la Virgen...

—¿Pero quién es él?

—A eso iba. Yo no sé si su merced, como extranjero... porque yo creo que su merced no es de esta tierra, que si no, no andaria preguntando... En fin, su merced hace bien:

— 275 —

preguntando se va á Roma, y quien nada pregunta nada sabe. Pero no ponga ese gesto su merced. Cuando á mí me interrumpen, no digo cosa de provecho. Pues si, señor, hubo un famoso bandido hace diez y ocho años... no hablo del primero, que se llamaba Sancho, y era un bandido hecho y derecho, sino de otro bandido tornadizo, de muy malas entrañas, y sobre todo judío. Sancho de Rota mataba y robaba, es verdad, pero al fin era cristiano; el otro, amen de ladrón, era judío y el Rey difunto le perdonó, y le hizo capitán...

—Pero me estais contando, maese Tomás de Galar, repuso con mucha calma el caballero: me estais contando la historia del capitán, y yo os pregunto...

—Por su escudero; por ese ermitaño, que hace milagros... ¡digo milagros! milagros él no los hace; no, señor: quién los hace es la penitente.

—¿Cómo! ¿Chafarote está con la penitente?

—¡Hola, hola! Pues digo que... me está preguntando su merced por él, y sabe hasta su nombre, ó su mote, ó su apodo, ó lo que se quiera decir, de cuando era bandido!

—Dejaos de observaciones impertinentes y respondedme sin circunloquios...

—¿Circun qué? exclamó el maestre hostel, más asustado de la palabra que del acento y ademan del caballero.

—Que me respondais lisa y llanamente: ¿qué tiene que ver el ermitaño, ó llámese Juan Marin, ó Chafarote, con la penitente?

—Señor, ¿pues no ha de tener que ver si es, como quien dice, su criado, ó su lego, ó su...? En fin, su merced, que lo sabe todo, y que le conoce por su apodo y por su nombre y apellido...

—De manera que los milagros que hace el ermitaño...

—Son milagros de la penitente.

—¿Y quién es la penitente?

—¡La penitente! Señor, yo no sé decir más á vuesa merced, sino que es ella.